

= Número 73 =



Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda convocatoria el día once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día once de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Concejales de Alcalde, Don Joaquín V. de Puigdorffila, Don Miguel Nadal Pout, Don Francisco Juan Obis, Don Juan Aguilar Saucedo, Don Jerónimo Antich Gil, Don Bartolomé Písa F.omé, Don José Nadal Honorach, Don José Frau Jusu, el Interventor de fondos acetal. Don Tomás Heneales Bericat-Vivi, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprobó por unanimidad.

my

2

Se acuerda aprobar varias cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas presentadas por la Secretaria:

- Negociado de Obras: Nueva cuenta de José Pirel, baldosas acera, 1.410'40 pesetas.
- Otra de A. Boucas Bauellas, mat. esparteria, 674 pesetas.
- Otra de Pedro A. Baberuer, transportes julio, 10.503'12 pts.
- Otra de A. Boucas, esparteria, 960 pesetas.
- Otra de A. Far, cemento mes de julio, 1472'00 pesetas.
- Comisión de Enrauche: Nueva cuenta de Pedro A. Baberuer, bordillo, 11.032'50 pesetas.
- Otra de A. Moyá, bonificación acera, 403'56 pesetas.
- Otra de Miguel Colau, grifo, 250 pts.
- Otra de A. Pumar, papel maquina suucar, 37'50 pesetas.
- Otra de Juan Marfórell, bordillo, 397 pesetas.

Otra de V. Antonio Guillén, piedras mármol, C. Salto. 1.117'95 pts.
Otra de B. Ramón, foruales, junio y julio, 11.230'70 pts.
Otra de F. Juan Pizar, cemento, marzo, 1.703'40 pts.
Ocos más del mismo por idem meses abril y mayo, 801'60 y 901'80 pts.
Otra de B. Castell, iusta. elec. P. C. Peig, 21.760'63 pesetas.
Otra de M. Mir, efectos exciclorio, enero, 152'55 pts.
Otra del mismo por idem, marzo, 139 pts.
Otra de Suministros Papeleria. idem. S. T., julio, 1.244'50 pts.
Otra de L. Zomeu, piedra caliza, 2º estauque Murallas, 25.435'80 pts.
Otra de M. Peig, materiales construc. enero, 1.150 pts.
Otra del mismo por idem. junio, 2.573'50 pts.
Otra de Lucaya, enplaramiento, acometidas y otros c/ Juan Ma-
ragall, 14.688'75 pts.
Otra de idem. prolongación red, y otros, en c/ Andrea Doris, por
8.981'19 pts.
Negociado de Fomento y Sanidad: Tres cuentas de Trib.
Tutelar Baleares, 2º tr, de Barragona, mayo. y junio, 1.472 pesetas
15'50 y 15 pesetas., respectivamente.
Tres cuentas de B. Ramón, rep. Matadero y Casa Consisto-
rial 9.938'83 pts. 3.650'38 pts. y 12.953'31 pts., respectivamente.
Seis cuentas de C. D. Farmacéutico, meses de abril, mayo, ju-
nio, por servicio Funcionarios y Beneficencia, 22.065'61, pts.
11.428'56, 11.820'41, 26.390'30, 22.987'38 y 11.357'67 pesetas.
Otra de J. Pira, sum. laboratorio, 4.099'70 pesetas.
Otra de Corouina id. id. 228 pts.
Otra de F. Cort Matauuala, sum. C. Socorro, 180 pts.
Ocho cuentas de J. Valls por arreglos varios, 155'70 pts 75 pts,
39'50 pts, 87'50 pts. 369'10 pts., 663 pts. 24 pts. y 400'75 pts.
Cinco cuentas de Juan Antem, diversos arreglos albañilería,
642'44 pts. 736'74 pts. 702'53 pts. 684'94 pts. 3.074'14 pesetas.
Otra de Don Gabriel Catalá, pintar rejas Beneficencia, por
4.963'50 pesetas.

3

Se acuerda conceder

Seguidamente se acuerda conceder permisos para o-
bras a los particulares que se citan:



permisos para obras particulares.

A Don. Bartolomé Vullaua, construir chalet en un solar sito en el Paseo Marítimo de Cala Gauba.

A Doña Francisca Real, construir casa de planta baja en solar sito en las calles de Mariano Aquiló y ~~Castro~~.

A Doña Antonia Pintord Salvi, añadir dos pisos en la finca sito en la c/ del Marqués de la Senia n.º 29.

A la Baja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, construir cuarenta viviendas económicas según plano, en unos solares sitos en el Molinar.

A Doña Cayetana Padrell, construir piso en la casa sito en la c/ de A. Luis Salvador angular Guernicelo.

A Don Mateo Solom Roselló, obras de ampliación en finca sito en la calle de Vidal.

A Don José Ferragut Alomar, colocar toldo en finca sito en carretera de Sanchuyar angular con la c/ Malberti.

A Doña Margarita Pineda Fortuny, terminar y blanquear y pintar lo ya terminado de la finca sito en c/ de Navarra.

4

Se acuerda autorizar apertura de una ranja en la c/ Benicent Mulet.

Seguidamente, se acuerda y considerando el caso como de fuerza mayor, autorizar a la Cia. de Gas y Electricidad, para que pueda proceder a la apertura de una ranja en la calle de Benicent Mulet, al objeto de arreglar un escape de gas, aun que dicha calle no lleve los dos años paravencada.

5

Se acuerda conceder diversos permisos para obras en Loua Eusauche.

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes permisos para realizar obras a los particulares que se citan a continuación.

A "Gas y Electricidad, S.A. para abrir una ranja de 0.80 metros de profundidad a lo largo de las calles Juan Margall, Avda. de General Primo de Rivera y Ronda Sur, sobre las aceras con el fin de sustituir por cable subterráneo el tramo de línea aérea comprendido entre la Central y la Portella del feeder que denominaban de Pou Vida. Debiendo dejar el pavimento en perfecto estado.

A Gas y Electricidad S.A. para abrir una ranja de unos 4 metros cuadrados sobre el pavimento asfáltico en la calle

Matias Montero y otra ranja de unos 20 metros cuadrados sobre el pavimento de la acera en la calle Parelladas.

A "S. E. M. H." S. L. para reparar los cielos rasos y repintar unos letreros en la fachada de la finca sita en la c/ Antonio Marqués Marqués nº 70.

A Don Miguel Victori Flopis, para en la finca sita en la c/ Nicolás de Patx nº 26, reparar el pavimento.

A Don Juan Coll Ripoll, para en la fachada de la finca sita en la c/ de Antonio Frutera nº 51 y 53 colocar letrero.

A Don Vicente Babauellas Oliver, para en la finca sita en Avda. Gaudí Vallent nº 75 piso 1º revocar paredes.

A Don Antonio Fortera Miró, embucir paredes en finca sita en la c/ Comandante Francisco Berdó nº 24.

A Doña Margarita Martiner Sastre, blanquear fachada en finca sita en c/ Pasaje Manuel angular con Sindicato.

A "E. M. A. Y. H." para abrir una ranja y acometida a la red de alcantarillado sanitario al servicio de la finca nº 48 de la calle Miguel Santandreu.

Acto continuo se acuerda colocar 20 metros de bordillo y autorizar a Don Bartolomé Guasi, para construcción acera finca nº 164, calle de Antillón.

Colocar 10 m. de bordillo y autorizar a Doña Margarita Marcano Oliver, para construcción acera correspondiente frente a finca sita en calle Antillón nº 160.

Colocar 10 m. de bordillo y autorizar a Don Jaime Benlliure Parets, para construcción correspondiente acera en calle Antillón nº 175.

Acto seguido se acuerda aprobar la liquidación final y acta de Recepción provisional de las obras de bacheo de las calles de E. Abramora y otras, realizadas por el contratista Don Antonio Peregrín Navarro, por la cantidad de 111.901'91, de las cuales ha venido percibiendo a buena cuenta la cantidad de 62.370'62 pts. quedando un saldo a su favor de 49.531'29 pesetas.

6
Bordillo y aceras.

7
Se acuerda aprobar liquidación final y acta recepción provisional obras bacheo calles E. Abramora y otras.



Dicho gasto se hará efectivo con cargo a la consignación del Cap. XI, artº 3, Partida 78 del vigente Presupuesto de Gastos de Eusauche.

8

Se acuerda verificar pago a buena cuenta.

Seguidamente, también a propuesta de la Comisión de Eusauche, se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de 50.000 pts. a favor del contratista de las obras de cubrición del Borrute de San Magín, en los tramos para el trazado de las calles C-D. y H de la Urbanización de C'au Baró y Fou Píera Nou, Fou Autouio Peregrin Navarro.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XIX, artº Muico, Resultas, del vigente Presupuesto de Eusauche.

9

Se acuerda aprobar Presupuesto gastos reconocimiento y recepción obras cruce línea Ferrocarril, con alcantarilla de urbano e/f. Maura.

En cumplimiento a propuesta de Eusauche, se acuerda aprobar el Presupuesto y gasto consiguiente, que presentado por Eusauche ha formulado la Inspección General de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, sobre los gastos correspondientes al informe, reconocimiento y recepción de las obras para construir un alcantarillado urbano que ha de cruzar la línea de Ferrocarriles de Mallorca, en la calle de Gabriel Maura, cuya petición fue solicitada en 9 de abril de 1953, por un importe de setecientas ochenta y dos pesetas cuarenta céntimos.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XI, artº 3, Partida 76, del vigente Presupuesto de Gastos de Eusauche.

10

Se acuerda aprobar autorización viaje de estudios Arquitecto Sr. García - Ruiz e inversión subvención que se le concede.

Seguidamente, a propuesta de Eusauche, y después de las alegaciones aducidas por esta Comisión, se acuerda encargar al Arquitecto Sr. García - Ruiz, formule los estudios y proyectos correspondientes (Urbanización del Borrute de la Píera Urbanización de la Lousa del pie de la Muralla de Mar, iluminación de la Lousa y principales vías de Eusauche, etc) y que se le conceda la subvención de ocho mil pesetas para los gastos de viaje de orientación.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. VI, artº 1, partida 66, para estudios y Proyecto de Urbanismo.

11

Se acuerda jubilación por edad al Portero de escuelas Don Bartolomé Bordoy Avellá

12

Se acuerda conceder permisos venta a ambulantes.

La propuesta de Secretaria, y por haber cumplido la edad de 72 años, se acuerda la jubilación forzosa del Portero de Escuelas, Don Bartolomé Bordoy Avellá.

Seguidamente, a propuesta de la Beneficencia de Alcaidía encargada de los asuntos de Arbitrios, y visto el informe favorable emitido por Gobierno y Policía, se acuerda

conceder los siguientes permisos a vendedores ambulantes: a Don Miguel Ferrá Palmer, venta verduras por suburbios.

a Don Aureliano Euseñat Cortella, limpiabotas.

a Don Práxedes Escoto García, cambio de platos y otros, por trapos, debiendo llevar éstos en capues o sacos bien cerrados.

a Doña Bousuelo Domenech Pascual, caramelos y helados en calle G. P. de Rivera, frente n.º 8.

a Don Jaime Profités, Rufa Balaguer, para venta de billetes y emitir propaganda a través de altavoces equipados en el automóvil que se porta, con la condición de no hacer ruidos estridentes, y no trabajar después de las diez de la noche. El permiso se le concede por quince días.

Se acuerda Urgencia: En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda, por voto favorable de todos los señores asistentes, la declaración de urgencia de los siguientes:

I

Se acuerda se abonen de Suprervistos, dietas Tribunalales de oposiciones.

Seguidamente se acuerda satisfacer con cargo a Suprervistos las dietas correspondientes devengadas por el Tribunal que ha regido las oposiciones restringidas para plazas de Servicios Especiales.

Igualmente se acuerda que las dietas que se devenguen en el futuro por Tribunalales de oposiciones, se abonen con cargo a la citada consignación de Suprervistos.

II

Se acuerda autorizar traspaso crédito.

A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Hacienda, se acuerda autorizar el traspaso del crédito que tiene contra este Ayuntamiento Don Sebastián Vich Gayá, a favor de Don Bartolomé Cortella, por el valor de cuatrocientas treinta y



cinco pesetas.

III

Se acuerda autorizar acaje depósitos.

A propuesta de la misma Excmo. de Alcaldía, se acuerda autorizar a Don Bartolomé Rauón Jaurer, para que pueda caujear el metálico de los depósitos que tiene constituidos con los nos 1.113 y 1.115, por un total de pesetas treinta y tres mil sesenta y cinco pesetas diez céntimos, en valores de la Deuda Amortizable, cuya propiedad corresponde a Don Miguel Poca Oliver, el que se hace solidario, por escrito, de la responsabilidad que pudiere haber.

IV

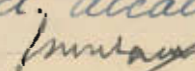
Se acuerda acceder a petición S. P. Pro-Blaustros Necesitados.

En virtud de propuesta de Hacienda se acuerda abonar con cargo a Suprervistos, la cantidad de cinco pesetas anuales a los conventos de Santa Magdalena y Capuchinas, accediendo a la petición formulada por la Junta Provincial Pro-Blaustros Necesitados.

Porá: Explica las gestiones llevadas a cabo referente a la colocación de una caldera pequeña para la calefacción de lo que se hizo un presupuesto cuya cantidad se habilitó. La casa Cerámica, hizo un nuevo presupuesto más elevado con el que el Sr. Ingeniero no está totalmente conforme. Se ha solicitado plano de instalación y la Comisión de Fomento no descuida el asunto, y desea que sus palabras consten en acta por cuanto de seguir de esta forma, el próximo invierno no se podrá contar con la calefacción.

Frau: Dice que hay acuerdo municipal para que el teléfono público de Génova sea trasladado al Café de San Moreno, de aquel barrio, e interesa que se active el asunto.

Y en este estado, y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún otro señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y quince minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, y que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual certifico

El Alcalde,


Alf. de Turgosarfila

Manuel

~~Juan~~

~~Manuel~~

~~J. M. P.~~

~~Rosa P.~~

~~Nadal Kemp~~

~~Antonio~~

El Interventor actual.

Juan

El Secretario,

J. M. P.

= Número 74 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don José Vilanova Salcedo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya las doce horas y quince minutos, visto que no hay número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede revirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Presidente,

Juan

El Secretario,

J. M. P.